

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Renta de la Plaza de Toros		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
Para eventos artísticos, recreativos y demás actividades de recreación.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	C00/IMCUFIDEIS/TyS/07/2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 115 frac. III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>Artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.</li> <li>Artículo 31 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal</li> <li>Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal.</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER	Autorización mediante oficio impreso		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
		La fecha y hora indicada.	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		Si	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Quando lo solicitan.</li> </ul>		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Presentarse personalmente el solicitante en la oficina del IMCUFIDE Ixtapan de la Sal, para verificar que se encuentre disponible la fecha solicitada, entregar solicitud por escrito impreso firmado y con un número de teléfono.	Si	0	Artículo 115 frac. III Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 31 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Presentarse personalmente el solicitante en la oficina del IMCUFIDE Ixtapan de la Sal, para verificar que se encuentre disponible la fecha solicitada, entregar solicitud por escrito impreso firmado y con un número de teléfono.	si	0	Artículo 115 frac. III Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 31 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

Presentarse personalmente el solicitante en la oficina del IMCUFIDE Ixtapan de la Sal, para verificar que se encuentre disponible la fecha solicitada, entregar solicitud por escrito impreso firmado y con un número de teléfono.		Original si	0	Artículo 115 fracc. III Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 31 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal.	
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitar la instalación mediante oficio al Presidente Municipal</li> <li>Presentarse con el Director para acordar términos y condiciones</li> <li>Coordinarse con el Director para ultimar detalles</li> </ol>				
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	5 minutos (se revisa agenda si está disponible la fecha) por oficio 3 días hábiles				
<b>COSTO</b>	\$3,500.00 \$1,500.00 CONDONADO	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Ley que Crea el Organismo Público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la sal, en su Capítulo Quinto, Artículo 24, fracción V.		
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	<b>EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)</b>	
	Si	N/A	N/A	N/A	
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	En la caja de la Tesorería del IMCUFIDE Ixtapan de la Sal				
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	Transferencia bancaria				
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Que esté disponible la fecha requerida y que el solicitante esté de acuerdo bajo las condiciones que se le piden (como hacer su actividad en orden, sin riñas, no dejar tanta basura, traer baños portátiles, etc.)				
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>	N/A				
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>		
Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.			Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	Técnico en Admón. Omar Salvador Montes de Oca Sotelo				
<b>DOMICILIO</b>					
<b>CALLE</b>	Boulevard Turístico Ixtapan-Tonatico		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	n/n	
<b>COLONIA</b>	10de Agosto	<b>MUNICIPIO</b>	Ixtapan de la Sal, México		
<b>C.P.</b>	51900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	Lunes a Viernes de 09:00 a 21:00 hrs.		
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>EXT</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
721	1456070	N/A	dir.deporte@ixtapandelasal.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA</b>	N/A				

<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>		N/A	
<b>DOMICILIO</b>			
<b>CALLE</b>	N/A	<b>NO. INT. Y EXT.</b>	N/A
<b>COLONIA</b>	N/A	<b>MUNICIPIO</b>	N/A
<b>C.P.</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	N/A
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
N/A	N/A	N/A	N/A
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Con quién puedo hablar para la condonación?		
<b>RESPUESTA:</b>	Con la Presidenta Municipal, es la única que tiene la facultad.		
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Lo que pago aquí ya cubre el permiso para el evento, perifoneo y publicidad?		
<b>RESPUESTA:</b>	Nosotros únicamente le cobramos el uso de la instalación, para el permiso de su evento, publicidad y perifoneo debe acudir a la Dirección de Gobierno Municipal, para que le extiendan su permiso y autorización correspondiente.		
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Ustedes se hacen cargo de la limpieza después del evento, baños cuales se usan?		
<b>RESPUESTA:</b>	Usted como organizador debe dejar la instalación limpia y los baños debe rentar portátiles.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>			

<b>ELABORÓ:</b>  <u>L. C. OZIEL JESÚS DELGADO FIGUEROA</u> TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  <b>TESORERÍA</b>	<b>VISTO BUENO:</b>  <u>TEC. ADSON OMAR SALVADOR MORALES DE LA CRUZ SOTELO</u> DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  <b>DIRECCIÓN</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> <u>09 / 02 / 2026</u>
--	--	---